

Pérez, Juan Carlos y Juan Pablo Herrera

2000 La Antropología Forense en Guatemala y la Arqueología como parte de la reconstrucción del tejido social. En *XIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1999* (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo, B. Arroyo y A.C. de Suasnávar), pp.413-416. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

34

LA ANTROPOLOGÍA FORENSE EN GUATEMALA Y LA ARQUEOLOGÍA COMO PARTE DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

*Juan Carlos Pérez
Juan Pablo Herrera*

El trabajo que hoy se presenta se enmarca dentro del que hacer de la ODHAG en cuanto a cómo entendemos el tejido social, el trabajo multidisciplinario en el proceso de exhumación, el entorno social comunitario y el aporte de la arqueología en la reconstrucción del tejido social.

El tejido social se puede visualizar como cada uno de los hilos que interactúan en las relaciones sociales y que rigen las estructuras dinámicas en las comunidades, entendiéndose éstas como las relaciones de parentesco, religiosas e ideológicas, civiles, legales, culturales, comerciales, etc, siendo cada una de éstas el constante esfuerzo de cientos de personas, así como de muchos años de formación familiar y comunitaria.

Toda esa estructura social, por demás compleja, se trató criminalmente de destruir en los años del conflicto armado interno por medio de políticas de Estado que tenían el fin último de acabar con la semilla de las comunidades justificando las acciones violentas en un plan de contra insurgencia, dándose también acciones insurgentes y que según algunos fueron "meros accidentes de guerra". Las primeras reacciones de las poblaciones, según testimonios recopilados por el REMHI, fueron entre otras el miedo, la tristeza por las muertes, los sufrimientos por el hambre, un profundo sentimiento de injusticia, impotencia por la imposibilidad de defenderse o denunciar los hechos, sentimientos de desprecio por faltas hacia la dignidad de las personas y sentimientos de soledad por las muertes y desapariciones. Ahora, a 15 y 20 años de las masacres, las personas muestran los efectos de la violencia, permaneciendo los sentimientos de injusticia, tristeza, de duelo alterado, recuerdos traumáticos y pesadillas (Informe REMHI, Tomo I: 3-4).

La ruptura de gran parte del tejido social se dio por la violencia que hacía fragmentarse a las comunidades tanto en la huida como en la desintegración por sectarismos o posiciones ideológicas. Entre las estrategias de terror que fueron utilizadas se encuentran la represión selectiva sobre líderes, el hostigamiento familiar y comunitario, las desapariciones forzadas y el terror ejemplificante, que se refiere a las torturas públicas, exposición de cadáveres y aparición de cuerpos mutilados y con señales de tortura entre otros (Informe REMHI, Tomo I:8-10).

La polarización social como producto del enfrentamiento armado y el cierre de los espacios sociales, hicieron que en determinados lugares mucha gente se viera involucrada en la participación de la guerra, ya sea de manera voluntaria o forzados por la situación.

EL TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO

El trabajo multidisciplinario inicia mucho antes de la exhumación, y se deben seguir varios pasos que incluyen:

- Asesoría del área legal de la ODHAG a las comunidades al momento de poner una denuncia de la existencia de cementerios clandestinos (es importante notar que para este punto las comunidades están generalmente organizadas en un comité).
- Talleres de reparación psicosocial que se llevan a cabo antes, durante y después de la exhumación, a manera de brindar apoyo moral y estabilidad emocional a las personas más afectadas.
- Talleres de participación llevados a cabo por el área de educación cuando lo requiere la comunidad, con temas de educación para la paz, educación en derechos humanos y niñez entre otros.
- El área de exhumaciones de la ODHAG, compuesta por un antropólogo, un historiador, pero sobre todo por arqueólogos, participa desde tiempo atrás recopilando información tomando como punto de partida la base de datos del REMHI, donde se encuentran testimonios importantes sobre los hechos de violencia y recabando información sobre las víctimas en archivos parroquiales y en registros civiles de las municipalidades.

LA EXHUMACIÓN

La recuperación de las osamentas se lleva a cabo en un ambiente de expectación y tensión en la comunidad. Es el momento en que los familiares se reencuentran con su pasado y con los restos de las víctimas. Por un lado, de expectación porque se trata de una actividad nueva dentro de la vida comunitaria, y por otro lado, de tensión porque son los familiares como padres, madres, hermanos(as), hijos(as) o esposos(as) de las víctimas las que están presentes en el desarrollo de la excavación para tratar de identificar *in situ* las osamentas, generando un ambiente cargado emocionalmente y donde mucha gente recuerda los momentos tensos que vivieron.

En la mayoría de los casos, luego de encontrar las osamentas y de la limpieza de la fosa, la comunidad requiere de un espacio especial necesario para su religiosidad, un sacerdote Maya es quien hace diversos rezos y posteriormente los familiares colocan velas y flores alrededor de las osamentas.

Como siguiente paso, las osamentas son trasladadas al laboratorio en la ciudad capital, donde se lleva a cabo un análisis osteológico que concluye con la elaboración de un informe que se entrega a la comunidad junto a la devolución de las osamentas.

Obtener esta información permitirá entre otras cosas, identificar a las víctimas de las masacres y aportar las pruebas necesarias para un posible seguimiento penal contra los responsables de los hechos. El informe se lleva a la comunidad al momento de la devolución de las osamentas.

EL APOORTE DE LA ARQUEOLOGÍA

La participación de la arqueología en la reconstrucción del tejido social se hace evidente en la activa participación de profesionales y estudiantes guatemaltecos que han hecho y hacen, evidenciándose en tres maneras.

1. EL TÉCNICO

Consiste básicamente en llevar a cabo el trabajo de campo de la exhumación y el análisis osteológico de laboratorio, en el cual se utilizan métodos y técnicas arqueológicas como la logística del trabajo de campo, el plan de excavación (calas, sondeos, pozos y trincheras), la documentación audiovisual, el registro de la evidencia balística y materiales asociados, el análisis de las osamentas de las víctimas inhumadas en los cementerios clandestinos, además de recuperar la evidencia para la identificación de las víctimas y la recolección de los indicadores de la evidencia de la violencia y la tortura (ODHAG-Exhumaciones 1997).

El aporte técnico fundamental de la investigación forense es la recuperación de éste y otro tipo de evidencia para dar inicio y seguimiento a procesos penales contra los autores materiales e intelectuales de las muertes.

2. EL HUMANO

Indudablemente el arqueólogo, además de ser un científico social, es también un animador socio-cultural, más cuando al llegar a los sitios de exhumación se encuentra con poblaciones vivas, con gente que siente, que tiene miedo y que ante todo tiene grandes esperanzas de salir adelante. El arqueólogo debe relacionarse con las personas de las comunidades, sirviendo en muchas ocasiones de psicólogo, consejero y, ante todo, de amigo de quien se le acerca a contarle sus aflicciones.

Como se puede apreciar, el aporte del profesional y estudiante de arqueología en esta rama es muy valioso, teniendo la oportunidad en cada trabajo de campo y en cada análisis de laboratorio, de encontrarse con un sin número de posibilidades de contribuir a la reconstrucción del tejido social y al esclarecimiento de los hechos de violencia, siendo éste un paso obligado para la convivencia del nuevo milenio.

La arqueología debe cambiar ante los nuevos procesos sociales, teniendo que ser una arqueología que además de dilucidar sobre el pasado, aporte lo que esté a su alcance para esclarecer los hechos de violencia del presente.

Estudiantes y profesionales tenemos a nuestro alcance un gran reto, el de reconstruir el tejido social. Cada uno en su especialidad, médicos, trabajadores sociales, psicólogos, educadores, antropólogos, juristas e historiadores entre otros.

El arqueólogo no se debe quedar atrás y, de hecho, los grupos de antropología forense que hoy trabajan en Guatemala están formados en cerca de un 80% por estudiantes o profesionales de arqueología, quienes hacen el trabajo arqueológico del conocimiento del pasado reciente en esta nueva etapa de la llamada época de postguerra.

CONCLUSIONES

La guerra interna de 36 años destruyó el tejido social, generando divisiones, miedo, sufrimiento, angustia, tristeza y dolor principalmente en las comunidades del interior de la República.

La necesidad del esclarecimiento de los hechos de violencia trae como resultado la especialización de la antropología forense en Guatemala dentro del contexto de investigación científica.

La arqueología aporta inicialmente a este proceso de investigación forense sus métodos, técnicas y procedimientos de campo, conforme el avance de la investigación en los últimos años, puede considerarse a la arqueología como una ciencia que contribuye en su contexto técnico y social al resarcimiento y reconciliación de las comunidades afectadas por la guerra.

Los diferentes procedimientos que emplea la arqueología permiten recuperar los indicadores de evidencia de la violencia, e iniciar procesos penales en contra de los autores de las masacres.

Los arqueólogos que se relacionan con las investigaciones antropológicas forenses en Guatemala cambian sus paradigmas de la arqueología tradicional y se convierten en entes sociales del cambio comunitario.

Para finalizar queremos mencionar un párrafo que aparece en el Informe de la CEH que trata de las exhumaciones:

"Los cementerios clandestinos, así como el no saber qué pasó, ni siquiera donde están sus familiares, delata una llaga abierta del país, que representa un recuerdo permanente de los hechos violentos con que se negó la dignidad de sus seres queridos".

Sanar las heridas particulares del duelo alterado implica la exhumación de las fosas secretas, así como la identificación final del paradero de los desaparecidos.

REFERENCIAS

Comisión del Esclarecimiento Histórico (CEH)

1999 Guatemala: Memoria del Silencio. Conclusiones y Recomendaciones. CEH. Guatemala.

ODHAG, Área de Exhumaciones

1997 Informe de Actividades 1997. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

s.f. Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), Tomos I y IV. ODHAG. Guatemala.